

Iritzia

Behatokia

por Jokin Bildarratz Sorron



¿Quién es el rey que va desnudo?

La gestión de los resultados del 21-D constituye la primera prueba para comprobar qué rey sigue negando su desnudez y persiste en una ficción que puede perpetuar la ausencia de una solución viable a futuro

GUARDO un grato recuerdo de mis tiempos de maestro en la Ikastola de Anoeta. Mi primer grupo de alumnas y alumnos correspondería al Tercero de Primaria de hoy en día. Recuerdo que entre las herramientas de motivación para aquellos jóvenes de 8 años utilizaba un libro de cuentos que me gustaba y funcionaba especialmente bien: *El rey desnudo* de Hans Christian Andersen. Recordarán esta fábula en la que un rey decide hacerse un nuevo traje y el sastre le hace creer que la tela que utilizará para su confección, en realidad inexistente, era invisible para cualquier estúpido o incapaz para su cargo, deficiencia que se niegan a admitir tanto él como sus cortesanos. El resultado es que el soberano desfila por las calles desnudo mientras la ciudadanía asegura verle vestido hasta que un niño evidencia la verdad exclamando: "¡Pero si va desnudo!". Acaba de comenzar 2018 y la gestión de los resultados de las elecciones catalanas del 21 de diciembre constituye la primera prueba para comprobar qué rey sigue negando su desnudez o, dicho de otra manera, quién de los protagonistas políticos catalanes cierra los ojos a la realidad y persiste en mantener una ficción que puede perpetuar la ausencia

de una solución viable a futuro. Lo cierto es que hay quien quedó ya desnudo la misma noche electoral. El primero, Xabier García Albiol, candidato del PP, un partido que ha estado fuera de la realidad catalana y prácticamente ha quedado fuera de la realidad parlamentaria al obtener solo 4 de los 135 escaños. El hecho de que el partido que gobierna en el Estado resulte insignificante en Catalunya y tenga una muy baja representación en Euskadi es una prueba más de su incapacidad para comprender e interpretar correctamente las necesidades y aspiraciones de ambas naciones. La desnudez de las CUP también es una evidencia. Fue el partido que quiso revolucionar el proceso catalán en tan solo 18 meses: comenzó por imponer el cambio de presidente, forzó un estricto calendario y no ofreció ni la más mínima oportunidad a la reflexión. El resultado final ha sido su fiasco electoral y la pérdida de capacidad de influencia. En el caso del PSC y Miquel Iceta no podemos hablar de desnudez, pero sí de falta de respaldo y abrigo suficiente. Sus resultados no son acordes a las expectativas que se habían generado y, lo que es peor, pueden significar el primer toque de atención para un Pedro Sánchez que decidió respaldar la aplicación del artículo 155 y se encuentra ahora con que ha sido Ciudadanos el partido que ha rentabilizado la nueva situación. Porque C's ha sido el gran beneficiario electoral, pero permanece desnudo desde la óptica de la influencia institucional. Precisamente por posar desnudo se dio a conocer al mundo político el líder de la formación naranja, Albert Rivera. Este gesto, con el que pretendía transmitir transparencia, se podría interpretar ahora como de desamparo tras una victoria de Inés Arrimadas que, con sus mensajes agresivos y populistas del todo o nada, se ha ido cerrando toda posibilidad de alcanzar acuerdos con el resto de formaciones políticas. Desde Euskadi hemos mantenido en todo momento una actitud de responsabilidad y respeto a las decisiones que adopten el pueblo catalán, sus partidos políticos y sus instituciones. Muy especialmente ahora, cuando nos encontramos a la espera de conocer la actitud del Partido Popular y del Gobierno español; de la que van a depender nuestras relaciones y la apertura de una hipotética negociación en relación a los Presupuestos Generales del Estado para 2018. Sabemos que el artículo 155 se va a mantener vigente hasta que pueda constituirse el Govern emanado de los resultados de las urnas y se pueda dar inicio a un nuevo tiempo en Catalun-

ya. Es evidente que para ello los partidos nacionalistas catalanes deberán resolver sus diferencias y definir la estrategia a seguir en los próximos años, además de dar con la clave para ir superando los problemas que vayan planteando los poderes del Estado, muy especialmente en el ámbito judicial y penal. A la espera de estas decisiones y acontecimientos, resulta oportuno recordar nuestra primera obligación, que no es otra que desarrollar el programa que comprometimos ante la ciudadanía, la denominada *Agenda vasca*. Hemos adelantado nuestra disposición a dialogar y a negociar los Presupuestos Generales para este año, pero condicionado siempre a la apertura de un nuevo ciclo político en Catalunya que suponga el abandono de la vía abierta por el artículo 155. Si esto ocurre, nuestras decisiones se centrarán en tratar de dar cumplimiento a nuestro programa, de forma que los PGE contemplen respuestas concretas a las preocupaciones y necesidades de las entidades, asociaciones e instituciones vascas. Esto es, en su conjunto, lo que entendemos como defensa de los intereses de Euskadi. Es evidente que la puesta en marcha del nuevo Govern catalán es el principal factor condicionante en el arranque del nuevo año. Ahora bien, no podemos olvidar dos temas

de gran trascendencia en la agenda de 2018, como son la reforma constitucional y la financiación autonómica. Nuestra posición ante la actualización de la Carta Magna ha sido clara desde el primer momento y nuestro interés se asienta en la posibilidad de que reconozca las diferentes realidades nacionales que conforman el Estado. Esta posibilidad parece remota hoy pero, al igual que ocurre con la fábula con que iniciaba este artículo, aceptar la realidad tal cual es resulta condición imprescindible para ofrecer una solución política con garantías de viabilidad al debate del modelo territorial. No cabe duda de que la cuestión pendiente de la financiación autonómica podría contribuir también a la necesaria distensión del escenario político e institucional, pero lo cierto es que no hemos conocido avances que permitan vislumbrar una solución en el corto plazo. Este año que comienza también se debatirá sobre la ley electoral. Una cuestión muy importante y, conocida la insistencia de Ciudadanos, de alta preocupación para nosotros. En Euskadi, un voto en Gasteiz no vale lo mismo que uno en Bilbao, ni un voto en Gipuzkoa vale lo que otro en Bizkaia, pero hay algo que se encuentra por encima: la cohesión social, que demanda ciertas dosis de generosidad y mucho trabajo previo. Mi experiencia personal, especialmente en el municipalismo, me dice que la reforma electoral mejor y más útil es aquella que permita que el ciudadano sienta que los candidatos a los que ha votado le representan y trabajan directamente para él. Los alcaldes y alcaldesas viven esa realidad en primera persona, saben que quien está cerca de sus electores normalmente obtiene una respuesta positiva. En este sentido, 2018 será también clave para el municipalismo. Todos los partidos comenzarán a definir sus estrategias de cara a las municipales de 2019. La mayor parte de los partidos españoles tienen grandes incógnitas por resolver, no saben la fuerza con la que cuentan y preferirán medirse en el *laboratorio* de las elecciones municipales antes que jugarla en unas Generales que les puedan sorprender y, en más de un caso, disgustar. Este es el escenario con el que iniciamos 2018: nueva etapa en Catalunya, cuestión presupuestaria, financiación autonómica, ley electoral y reforma constitucional. Nuestros grupos parlamentarios en Madrid se encuentran preparados, vestidos y bien abrigados, para seguir defendiendo los intereses de Euskadi.

Este es el escenario con el que iniciamos 2018: nueva etapa en Catalunya, cuestión presupuestaria, financiación autonómica, ley electoral y reforma constitucional